

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, a iniciativa del diputado Diego Cañamero Valle, presenta, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, las siguientes preguntas al Gobierno, para su respuesta por escrito sobre la emergencia habitacional en el municipio de Níjar (Almería).

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Níjar es el cuarto municipio almeriense más poblado de la provincia con 30.000 habitantes de los cuales 8.000 son inmigrantes (empadronados). Se trata de un municipio con 60 kilómetros de costa cuya economía se basa principalmente en la agricultura, predominando fundamentalmente el uso de invernaderos, y el turismo, por su ubicación privilegiada en pleno Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. Además en este municipio existen más de 15 asentamientos chabolistas que albergan entre 3.000 y 4.000 personas (dependiendo de la época del año) de los cuales se estima que un 75% no tienen documentación.

Además Níjar es la ciudad más pobre de España, según el INE, cifrando una renta media por persona de 6.263,83€ anuales, las más baja de todo el Estado, debido a la baja cantidad que resulta de las pensiones y rentas agrarias, y sectores productivos donde la mano de obra trabaja estacionalmente y los salarios son bajos, como la agricultura y el turismo. Una cifra que contrasta con su tasa de paro del 13,85% un punto por debajo de la media nacional. Estos datos arrojan una clara precariedad laboral y bajos sueldos que da lugar a trabajadores empobrecidos, que unido a la falta de vivienda, muy inferior a la demanda, sitúan a esta localidad en una situación de urgencia.

Según los datos anteriormente expuestos, Níjar muestra una clara situación de emergencia habitacional y de bolsas de pobreza y exclusión que debe abordarse con inmediatez. Sin embargo, a pesar de ello las medidas llevadas a cabo para paliar esta situación por parte de las administraciones públicas a nivel estatal, autonómico y provincial han sido muy insuficientes cuando no nulas, rechazándose incluso planes especiales contra la exclusión social a cargo de los Fondos Feder a través de la estrategia EDUSI a solicitud del actual gobierno local. Tan sólo, el Ayuntamiento de Níjar ha llevado a cabo algunos programas de ayuda y de cuantificación real de la situación que han sido insuficientes para abordar esta situación.

No hay que olvidar que Níjar es punto estratégico para el paso de una de las principales rutas migratorias de África a Europa debido a su gran extensión rural, clima



suave y necesidades del sector de la agricultura intensiva, concentrándose parte de la inmigración recién llegada al continente y para las cuales no dispone de los suficientes recursos propios para hacer frente a la situación de servicios, alojamiento y programas de acogida y ordenación de estos flujos migratorios.

También es destacable la necesidad de mano de obra existente en el campo agrícola nijareño que no es cubierta por residentes regularizados en el municipio. La rígida Ley de Extranjería como la necesidad de la demostración de 3 años de arraigo, da como resultado que teniendo más hectáreas productivas la regularización de trabajadores migrantes se haya reducido drásticamente en los últimos años.

Los conflictos y la xenofobia, derivados de esta situación, van en aumento y se está creando un caldo de cultivo muy peligroso para la convivencia. De hecho ha propiciado un auge considerable de la extrema derecha (VOX) que ha visto multiplicado un 323% sus apoyos, pasando de 6 votos en el 2015 a 1.940 los pasado comicios del pasado 2 de diciembre, convirtiéndose en la tercera fuerza política con un 25% de los votos.

Por todo ello, es de vital importancia tomar nota y llevar a cabo las medidas oportunas para dar solución a la situación de emergencia habitacional y de pobreza que sufre este municipio.

## Por lo todo lo arriba expuesto, se pregunta:

- 1. ¿Actualmente el Gobierno de España tiene en marcha algún tipo de medida para dar solución a la emergencia habitacional y de pobreza que sufre Níjar?
- 2. ¿Tiene previsto algún tipo de plan? ¿Cuáles serían? ¿De qué cuantía?
- 3. ¿Tiene previsto un Plan especial de viviendas?
- 4. ¿Qué tiene pensado hacer el Gobierno con los más de 15 asentamientos chabolistas de Níjar?
- 5. ¿Cómo tiene previsto el Gobierno paliar la situación de exclusión residencial y pobreza en este municipio?
- 6. ¿Qué medidas va a disponer el Gobierno para regular el flujo migratorio de manera que sea beneficioso para todas las partes?

Madrid, Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2018

Diego Caramero Valle
Diputado GC UP-ECP-EM